



Delegación de Gobierno deniega la manifestación del 12 de octubre y sólo permite una concentración de una hora en Plaza de España

LA HAINE - MADRID :: 08/10/2008

Según denuncian los convocantes, "Delegación de Gobierno no permite ningún recorrido alternativo, por pequeño que sea. El objetivo es silenciarnos y que no se nos vea". Llamamos a convertir la concentración en un acto por la libertad de expresión.

Comunicado:

Este martes 7 de octubre, dos semanas después de haber comunicado la realización de la manifestación contra el 12 de octubre, Día de la Hispanidad, hemos recibido una resolución que indica que sólo tenemos permiso legal para hacer una concentración en Plaza de España. Delegación de Gobierno deniega el recorrido Plaza de España-Montera-Sol, pero también rechaza otros intentos realizados por nuestra parte de conseguir que se haga un recorrido alternativo, por pequeño que sea, saliendo de Plaza de España. La excusa son los "problemas de tráfico rodado y tránsito peatonal", los cuales al parecer no afectan al Rey nombrado por Franco y a las fuerzas armadas que se pasearán ese día por los núcleos céntricos de la ciudad, así como tampoco afectan a "La Marcha de Vivamérica" de corte institucional y que con seis grandes carrozas discurrirán desde Atocha hasta Cibeles esa misma tarde. Sólo afectan a quienes denunciemos que la masacre y la represión continúan, a la vez que proponemos la autodeterminación y convivencia de los pueblos. Lo hemos entendido.

La resolución, enviada a falta de sólo 5 días para la fecha, imposibilita cualquier cambio de planes por nuestra parte en tanto que tendríamos que tirar a la basura la propaganda impresa y tapar o retirar la ya distribuida. Además, el documento afirma que en vez de las dos horas solicitadas para realizar la movilización, convocada a las 19.00h, sólo dispondremos de una hora. Sin duda el objetivo de esta medida es evitar que se nos vea, silenciar todo lo posible la protesta contra el 12 de octubre, día del imperialismo español.

Queremos manifestar que tal resolución nos parece profundamente antidemocrática, nos recuerda que los derechos más elementales como el de expresión o manifestación están aun por conquistar en el estado español.

Queremos anunciar que el próximo 12 de octubre no haremos efectivos nuestros legítimos derechos por la vía de la fuerza, cómo sí hará el estado para garantizar el cumplimiento de la resolución. No queremos llevar esta jornada de lucha, aun incipiente, al aislamiento represivo. Sería un regalo para los poderosos.

Por tanto, animamos a todo el mundo a acudir a Plaza de España el próximo 12 de octubre a las 19.00h y convertir la concentración en un acto por la libertad de expresión. Por la solidaridad con las luchas de los pueblos de aquí y de fuera. Contra la represión y contra las políticas del "franquismo democrático".

**12 de octubre: ¡Nada que celebrar! La masacre continua.
Por la autodeterminación y la convivencia de los pueblos.**

Concentración a las 19.00h en Plaza de España.

Convocan:

Asociación Cultural Castilla Comunera;
Colectivo de Ciudad Lineal por la III República;
Colectivo La Plataforma;
CSOA La Fábrica; CSOA La Traba; CSOA 1924;
Plataforma por la Paz, los Derechos, el Diálogo
y la Negociación; UJC-Madrid;
Vallekas Barrio Rebelde; Yesca; 13 Rosas.

Apoya:

Coordinadora Antifascista de Madrid.

www.madridantirracista.net

Adjuntamos, por ser totalmente incongruente, dicha resolución que no contiene motivación alguna de peso que justifique que se deniegue la manifestación.

Página 1

Página 2

Página 3

https://madrid.lahaine.org/delegacion_de_gobierno_deniega_la_manife